



La Sra. Alcaldesa, con fecha de hoy, ha dictado la Resolución cuyo tenor literal es el siguiente:

“De conformidad con lo establecido en los art. 44 del ROP, vengo en convocar a los Sres. Miembros Corporativos para celebrar Sesión Extraordinaria, del Excmo. Ayuntamiento Pleno, para el próximo **día 26 de febrero, miércoles, a las 10:00 horas**, en estas Casas Consistoriales, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

- 1. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. ABONO FACTURA SERCAMAN FEBRERO 2018, FISCALIZADO 49/2020.**
- 2. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. ABONO FACTURA TEC SOUND, FISCALIZADO 4575/2019.**
- 3. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. ABONO FACTURA AUAPURA AGUA VIVA S.L., FISCALIZADO 4576/2019.**
- 4. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. ABONO FACTURA BANDA JOVEN DIEGO ORTIZ, FISCALIZADO 4577/2019.**
- 5. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO Nº1/2020 POR IMPORTE DE 31.962,33 €. PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL.**
- 6. RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. ABONO FACTURA EMITIDA EN 2019, EN CONCEPTO DE XV FESTIVAL DE TEATRO “TEA TOLEDO”, FISCALIZADO 31/2020.**
- 7. MOCIONES:**
 - 7.1. MOCIÓN CONJUNTA PSOE, I.U.-PODEMOS. MOCIÓN APOYO A LA LUCHA FEMINISTA.**
 - 7.2. P.P.- MOCIÓN SOBRE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.**
 - 7.3. P.P.- MOCIÓN SOBRE EL HOSPITAL VIRGEN DE LA SALUD Y PALOMAREJOS.**



7.4. C`S.- MOCIÓN SOBRE CAMBIAR DETERMINADOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.

7.5. C`S.- MOCIÓN SOBRE REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE.

7.6. I.U.-PODEMOS.- MOCIÓN SOBRE IMPULSAR, DESDE EL AYUNTAMIENTO, LA I MESA POR LA INDUSTRIA DE TOLEDO.

7.7. VOX.- MOCIÓN SOBRE LA NORMATIVA RELATIVA A LA REGULACIÓN DEL VOTO TELEMÁTICO.

7.8. CONCEJAL NO ADSCRITO.- MOCIÓN PARA LA DEFENSA DEL TAJO.

PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

8. DACIÓN DE CUENTA.- MEMORIA TEAMT 2019.

9. DACION DE CUENTA.- DEL INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2019.

10.DAR CUENTA DE EXTRACTOS DE DECRETOS DICTADOS POR ALCALDÍA PRESIDENCIA DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 21 DE OCTUBRE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020.

11.DAR CUENTA DE LAS ACTAS DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE OCTUBRE DE 2019 AL 29 DE ENERO DE 2020.

12.RUEGOS Y PREGUNTAS.

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO